

El Sr. Bas no tiene nada que agradecer a El Eco, porque en el asunto que cita el colega no hicimos más que hacer justicia al interés que desplegó nuestro querido paisano por el bienestar de su patria, como así lo reconocen todas las personas imparciales que no ignoran lo mucho que debe Alicante al Diputado por Villena. Y esto sentado, sepa el diario posibilista que no debiéndonos el Sr. Bas gratitudes por mercedes que no le otorgamos, su defensa en favor de los señores de la Permanente, es hija de su alteza de carácter que debió sentirse indignado al oír la manera inconsiderada con que el Sr. Maisonnave acusó en las Cortes a respetables personas a quienes nuestro querido amigo conoce íntimamente y le consta que son incapaces de cometer los abusos administrativos que se les supone.

Recuérdanos «El Graduador» no sabemos que elección en que los conservadores y los constitucionales votaron unidos al señor Bas; y como esta afirmación no puede ser más falsa, diremos al colega que no se esfuerce en sostenerla porque si tal hiciera sacaríamos el *sambenito* para ruborizarle con el recuerdo de aquel contubernio *carlotomoderado-constitucional posibilista* establecido para sacar triunfante candidaturas de amigos de «El Graduador», que sin esta vergonzosa alianza hubieran fracasado.

Nada decimos de las escandalosas farsas y escamoteos de Elda, porque es ocioso traer estos hechos a la memoria, por cuando están vivos en la de todos los electores de esta circunscripción.

Cuando el Sr. Bas se ha presentado candidato por este distrito, le han votado muchos de sus correligionarios, sus numerosos amigos particulares y los electores independientes que viven unidos a él por la gratitud que deben al hijo querido de Alicante que protegió al comercio, se interesó por nuestro bienestar y acogió siempre bajo su protección a todos sus paisanos que se acercaron a él en demanda de favores.

¡Ojala que el hoy Diputado por Villena tuviera muchos imitadores, porque otra sería la suerte de nuestra patria!

Por nuestra parte, sentimos y sentimos de veras que aquella excelente persona no figure en el partido conservador y esté afiliada al fusionista, porque hombres de la calidad del Sr. Bas y Moró, hacen honor a las agrupaciones políticas en que militan.

Por lo demás, sentimos que el diario posibilista nos coloque en el caso de dar contestaciones como la presente que escribimos obligados por las inconveniencias del colega quien no encuentra límite a sus censuras cuando se trata de combatir a los que tienen la fortuna de no figurar en el posibilismo.

Como sabemos por el mismo «Graduador» que lejos de disgustarle le agrada mucho que reproduzcamos en nuestras columnas los sueltos que se refieren a él y publica «La Unión Democrática», allá va el siguiente que dice *verdades como puños* que sentiremos amarguen al diario posibilista:

«El Sr. Maisonnave ha dicho en pleno parlamento que los conservadores deben ser entregados a los tribunales de justicia, para que les juzgue. Se entiende, los conservadores que constituyen la Comisión permanente de esta Diputación provincial, no los que en cierto día dieron el triunfo a S. S. sobre el candidato constitucional Sr. Abascal.

Si es consecuente *El Graduador*, debe protestar de las palabras de su jefe de batalla y llamarle canovista, puesto que por decir eso mismo, lanzó sobre nosotros excomunión mayor.

En último resultado, ¿nosotros qué pedíamos, sino que los conservadores fuesen juzgados por los tribunales de justicia?»

Que es lo mismo, idénticamente lo mismo que desean nuestros amigos, que prefieren ser Juzgados por un César a sufrir el martirio de un Poncio Pilatos.

«El Constitucional Dinástico:»

«El que haya visto el telegrama que D. Venancio le ha pasado al Gobernador para que con-

voque a reunión extraordinaria a la Diputación provincial, que levante el dedo.»

«La Unión Democrática:»

«Queda con el dedo en alto *El Imparcial*, que afirmó lo de la convocatoria y nosotros que copiamos la noticia.»

«La Paz de Murcia», levantando el dedo:

«En esta misma semana celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial de Alicante pues así lo ha ordenado el Sr. Gonzalez, (don Venancio) al Gobernador de dicha Capital, señor Lopez Somalo.»

Luego hay que conceder también que el Excmo. Sr. D. Venancio Gonzalez, Ministro de la Gobernación, levanta a su vez el dedo y espera que «El Constitucional Dinástico» le «ordene» que cambie de portura.

Con que existe ese telegrama, orden, ó como quiera llamarse, para que el Sr. Somalo reuna a la Excmo. Diputación?

Tiene la palabra el diario fusionista.

La Comisión Provincial, en sesión de 20 del corriente, acordó aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Pegu para el año económico de 1882-83, cuyos gastos ascienden a 3 977 pesetas, cuyo total se ha nivelado con el de los ingresos figurando en primer lugar 1.242'15 pesetas que quedaron de existencia en 1880-81, y el déficit resultante con las 2.734'85 que importa el repartimiento formado al efecto.

A las quejas que producimos sobre las faltas observadas en el recibo de nuestro apreciable colega de Alcoy, «El Serpis», contesta éste en su último número que no ha dejado un solo día de remitirnosle.

Ciertamente que la explicación del colega nos satisface; pero si no podemos dudar de su compañerismo—como no dudamos—desde el 28 de Mayo al 17 de Junio nos hemos visto privados de su grata visita.

Esto es lo evidente y lo que no sabemos a qué causa atribuir. Con tal de que no se repita.....

A los triunfos obtenidos en años anteriores por nuestro querido y particular amigo D. Juan Cantó Francés, en el Conservatorio, en los cuales mereció siempre por unanimidad el accésit en piano, el primer premio en Armonía y el primero también en composición, hay que añadir hoy el segundo premio en piano obtenido en concurso público en el salón de dicho Conservatorio en la mañana del 22 del actual.

El Sr. Cantó, pensionado en Madrid por nuestra Excmo. Diputación provincial, corresponde dignamente con su aplicación y sus adelantos al favor que de aquella recibe, y por nuestra parte nos complacemos en hacer públicos los triunfos a que se ha acreedor nuestro querido compatriota, enviándole por ellos la más sincera y cordial enhorabuena.

No es esta, ciertamente, la primera vez que el nombre del Sr. Cantó aparece en las columnas de *El Eco*, pues reciente todavía está el recuerdo de los trabajos que se hicieron y a los que contribuimos en nuestras escasas fuerzas, como periodistas y como particulares, para ver puesta en escena en nuestro coliseo Principal la zarzuela *La Mancha de un Blason* de cuya música es autor el distinguido joven que nos ocupa, y que por su originalidad y perfecta instrumentación, mereció justos elogios de personas inteligentes de esta Ciudad que tuvieron ocasión de oír algunos números.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a la vecina Ciudad de Alcoy, de donde es natural el Sr. Cantó, por contar entre sus hijos a quien en día no lejano está llamado a ser uno de los primeros compositores si, como fundadamente esperamos, continúa por el camino que con tanta fortuna ha emprendido.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Ayer leyó en el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto declarando libre de derechos arancelarios la introducción de primeras materias.

Esta llamada compensación de los perjuicios

irrogados a la industria nacional por el tratado de comercio franco español, producirá, como es consiguiente, una gran baja en la renta de aduanas.

Para enjugar el déficit que la baja causa en el presupuesto de ingresos, inventará el señor Camacho algún nuevo tributo que pesará total ó parcialmente sobre la agricultura.

Resultando así que el tratado de comercio partirá a la industria, y por tabla a la agricultura.

¡Valiente compensación!

Dice *El Correo* que los conservadores tendrán que combatir la reforma de la ley provincial por la lógica de las ideas.

¿Tan mala parece al colega?

La cuestión del juramento, dicen los ministeriales, quedará como está para la próxima legislatura.

Y en la próxima legislatura, añaden por lo bajo los amigos del ministro de la Guerra, sucederá lo mismo que en la presente.

Parece acordado que los dos primeros ministros que tiene en cartera el Sr. Sagasta, son el Sr. Navarro Rodrigo y el Sr. Gullón.

Dos oradores,

Pero lo sentimos por el tercero. Por el Sr. Nuñez de Arce, que aunque no habla bien, habla; y sino ora, perora, que es más.

La Iberia insiste en asegurar que el carácter del Gobierno es muy liberal.

Como si el Gobierno tuviera carácter.

Supone un periódico ministerial que los posibilistas piden a Dios les libre de un ministerio conservador.

Es verdad. Los posibilistas no ignoran que nuestros amigos saben defender lo que ellos desean ver indefenso.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de antayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Dos edictos del Gobierno civil sobre cancelación de expedientes mineros.

Real orden del Ministerio de Fomento sobre conservación del arbolado.

Movimiento de población ocurrido en la tercera semana de Junio.

Circular de la Comisión Permanente interesado de los Ayuntamientos copias autorizadas del libro del censo electoral.

Anuncio de la Secretaría de la Diputación fijando los precios para la liquidación de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Otros de la Fábrica de Tabacos sobre subastas.

Edictos de los Ayuntamientos de Benejama, Alcoy y Juzgados de esta Ciudad y Alcoy sobre diferentes asuntos.

El *Boletín oficial* de ayer:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Real orden de Fomento acerca de las disposiciones que deben adoptarse para evitar la propagación de la filoxera.

Circular de la Comisión Permanente aprobando el presupuesto carcelario de Pegu.

Relación de los compradores de bienes Nacionales a quienes se dá aviso del vencimiento de sus pagarés.

Edictos del Ayuntamiento de Vergel y Juzgado de esta Ciudad sobre diferentes asuntos.

GACETILLAS.

La Lira.—Publicamos a continuación los programas que deben ejecutarse por la banda que dirige accidentalmente el Sr. Fons, en los jardines de Isabel II, los noches de hoy y mañana:

Primera parte.

1.º «Fiama», paso-doble.—Landa,

- 2.º «Adela» polca de Lira—Harba.
- 3.º Marcha indiana del 4.º acto de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.

Segunda parte.

- 4.º «El ideal» vals coreado.—Campano.
- 5.º Final 1.º de la ópera «Un ballo in máscara».—Verdi.
- 6.º La popular y humorística Polca canesca, titulada Perro Paco, núm. 1, por Turco y Palomo, é instrumentada por Fons (F.)

VELADA PARA EL DOMINGO.

- 1.º «Myrtor» paso-doble.—Gorjé (R).
- 2.º «Rio frío» gran tanda de Valses.—Martin.
- 3.º A petición de varios concurrentes á las Veladas musicales, la sinfonía de «El anillo de hierro».—Marqués.
- 4.º «Duetto» desaffo de Tenor y Barítono en el cuarto acto de la ópera «La forza del destino».—Verdi.
- 5.º «Flécheme V.» habanera coreada.—Llanos.
- 6.º La popular y humorística Polka canesca, titulada Perro Paco, núm. 1, por Turco y Palomo, é instrumentada por Fons (F.)

Mucho sed se necesita.—La mayor de todas las flores que existen en la tierra, está expuesta desde hace algunos dias en el Museo del Jardin Botánico de Berlin. Es la *Rafflesia arnoldi*, ó flor gigante de Sumatra. Abierta mide esta flor tres metros de circunferencia y un metro de diámetro, y su peso es de siete kilogramos. No se encuentra más que en Java y en Sumatra.

La conformación de la *Rafflesia arnoldi* es de las más singulares; tallos y hojas están reducidos á la más simple expresión. El tallo, corto y delicado, parte de una raíz cilíndrica horizontal, tiene algunas escamas que son rudimentos de hojas y termina en una flor única que ofrece un perianto doble. Esta flor colosal es encarnada con manchas blancas.

Si la isla de Sumatra, posee el árbol del pan, puede decirse que posee también la flor del agua porque *Rafflesia arnoldi* constituye un verdadero depósito de agua para el viajero que no encuentre en su camino ningún otro manantial en que poder apagar su sed. El cáliz de una sola de estas flores gigantes contiene hasta diez litros de agua.

Error de imprenta.—Ahora se dice que el hecho de no haber visto hasta el presente el cometa cuya aparición se anunció para el 9 ó 10 del actual, no puede atribuirse á torpeza en los astrónomos, sino á errata de imprenta, por haberse puesto Junio donde debía leerse Julio. Preferible es creer en la torpeza de un cajista, á dudar de la formalidad de todo un cometa, parándose á su placer en la órbita que tiene señalada, con el exclusivo objeto de dar un camelo á los habitantes de la tierra, que le esperan con tanta boca abierta.

VARIEDADES.

ACADEMIA FRENOPÁTICA ESPAÑOLA.

DISCURSO pronunciado por su Presidente honorario, el Dr. Esquerdo, en el Senado ante la Comisión de reforma del Código penal.

(Continuación.)

La pérdida de sangre experimentada, y acaso las molestias sufridas, modifican su sistema nervioso y, por ende, unas están apáticas, ni cuidan de su limpieza, ni de su vestido, ni hacen las visitas ordinarias; otras tienen una actividad febril, y todas están más irritables en mayor ó menor grado. Tal es mi convencimiento en esta materia que, habiendo observado las coincidencias con el período menstrual de disgustos entre las criadas y sus señoras, he llegado á estas conclusiones: ha cometido la criada un desafuero; se ha marchado ella voluntariamente, pues estaba con el flujo catamenial; la despidió su señora, pues á ésta le correspondía dicha función.

A pesar de lo que he observado y lo poco que he leído, no conozco frase más gráfica que la de un magistrado que me consultó con motivo de tener una hija loca: pidiéndole yo antecedentes, me dijo: «En mi familia no ha habido enagenados; mi esposa, ó sea la madre de la niña, cuando tenía el período, se quedaba en cama y estaba así... mi otra hija... mi otra hija...» pero yo creo que en ese estado todas las mujeres se vuelven locas.

Las observaciones populares tienen para mí cierto encanto por lo salientes, por lo brillantes, por lo gráficas; están sacadas á golpe de troquel, mientras que la Ciencia, por razón de análisis, las divide, las reduce, las empequeñece; yo estoy muy lejos de afirmar que durante el cumplimiento de esa función enloquece toda mujer,

pero es imposible negar que las facultades mentales experimentan la misma modificación que el resto del organismo. Los frecuentes disgustos domésticos lo atestiguan; ahora pues, la vida social y de familia sigue su curso independientemente de dicha función; si durante ellas surgen mayores y más frecuentes conflictos es por la irritabilidad accidental de la mujer; cómo, pues, exigirla la responsabilidad en toda su extensión si durante el desempeño de este trabajo es mayor su irritabilidad y andan torpes los frenos que han de contenerla?

Los cambios sufridos por la mujer durante el embarazo están al alcance del ménos culto y ménos observador.

(Tardieu: La influencia del embarazo se manifiesta más frecuentemente por un cambio más ó ménos profundo en el carácter, humor y las impresiones morales. Algunas mujeres se entristecen, no cesan de llorar; otras sienten una especie de excitación y animación extraordinarias, susceptibilidades y antipatías sin motivos, que, llevadas á veces sobre los seres más queridos, atestiguan la perturbación de las facultades afectivas.

Marcé ha encontrado en las mujeres que han enloquecido durante su embarazo ménos primeras que mujeres que han tenido uno ó más hijos, y ya más avanzadas en edad.

Eusebio de Selles nos enseña (*Tratado de Medicina legal*, pág. 171) que una Ley del año III, abolida la redacción del Código, prescribía que una mujer acusada de crimen capital no podía ser puesta á juicio antes que se hubiese hecho constar si no estaba en cinta, y el olvido de esta visita hizo romper un juicio de causa criminal, no solamente por motivo de las emociones que podían comprometer la vida del niño, sino que también, en esta situación, una mujer no podría tener toda la presencia de espíritu necesaria para su defensa.

Marcé cita, en su *Tratado de la locura considerada en sus relaciones con las cuestiones médico-legales* (t. II, pág. 262), el caso de una señora rica que, estando en cinta, robó un ave codimentada, cuya fragancia y vista habían excitado su apetito. El médico llamado para apreciar tales actos, reconocerá, lo más frecuentemente, en la naturaleza misma del robado objeto; la señal de una impulsión casi psíquica é irresistible, de la cual la mujer en cinta no podía ser siempre declarada responsable.

Pero actos más graves pueden cometerse bajo esta influencia que se trata de apreciar por mujeres en estado de embarazo. Se cuentan casos de incendios atribuidos á un acto de locura instintiva, y hasta el hecho de una campesina que, durante su embarazo, deseando comer la carne de su marido, le asesinó y salió su cuerpo para satisfacer durante más tiempo su feróz apetito.

Georget en sus *Apuntes médico-legales sobre la libertad moral* (t. VIII, página 317), habla de una mujer, madre de cinco niños, que, á la mitad de su sexto embarazo, precipitó en un pozo á tres de sus niños y se arrojó ella misma. Ella había hecho llamar al niño, que estaba aún con la nodriza, y había enviado al quinto, que estaba en el Colegio, un dulce envenenado.

Marcé, en su *Tratado de la locura de las mujeres embarazadas*, cita el notable caso de una mujer que, en el curso de su primer embarazo, trató de envenenar á su marido, mezclando sulfato de cobre á sus alimentos.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.

SANTO DE MAÑANA.—San Guillermo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 20 al 30 del actual, se expendrá en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 9.ª (1.ª de verano) cobrándose el impuesto de tres céntimos de pesetas (cuatro maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 17 de Junio de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 34 palmos.
Pared descubierta, 79 id.
De cieno, 83.
Entra una cuarta hila.
Sale una hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 23 de Junio de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Junio de 1882.

Barómetro	759 95
Termómetro	28'2
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Algs. nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	31'0
Id. mínima durante la noche	13'6
Irradiación nocturna	4'36
Evaporación en milímetros	4'36

SECCIÓN DE RECLAMOS.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así tambien toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN,

MAYOR 4,

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ

ALICANTE.

BAZAR DE MAYLIN Y COMPAÑÍA.

Entre los diversos géneros comprados por los socios de esta casa en el reciente viaje á Francia y Alemania llamamos la atención del público en el cristal inrompible.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

DESDE 1.º DE JUNIO PRÓXIMO:

Suscripciones (Madrid, 1 mes. 1 peseta.
(Provincias, 3 meses. 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.

Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y órden en los gastos; equilibrio en los presupuestos
Justicia justa, pronta, barata:
Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;
Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente:
Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas debilitadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orzata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orzatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia

DE

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiendo administrarse hasta los niños de corta edad, pues además de lo espeso, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacio que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acoinos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario»

Planchas de vapor. Silietas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economia domestica, y aumentado con un tratado de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio.

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.